

Expediente nº CONTR 2026 74362

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (1ª Sesión)

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

PRESIDENTE

M. Olmo Rubio Florido, Secretario General Provincial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga.

VOCALES:

Vocal 1º: Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Thomas Jesus del Castillo Delisle

Vocal 2º: Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía

Mónica López Campos

Vocal 3º:

Maria Jose Luque Sánchez,funcionaria de la Sección de Contratación.

Vocal 4º:

Elisa Sánchez Aragón, funcionaria de la Sección de Contratación.

SECRETARIA:

Raquel Quesada Quintero, Jefa de la Sección de Contratación.

Siendo las **10:00** horas del **19 de mayo de 2026**, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en **primera sesión**, mediante videoconferencia, para el contrato denominado **"SERVICIO DE TRASLADO DEL PERSONAL DE LOS ÓRGANOS, UNIDADES, OFICINAS Y DEPENDENCIAS JUDICIALES DE MÁLAGA (CONTR 2026 74362)"**, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de la Mesa.
- 2.- Apertura del sobre electrónico n.º1: "Documentación acreditativa de los requisitos previos" y examen y calificación de la documentación contenida en el mismo.
- 3.- Acuerdo de admisión de licitadores y resolución a adoptar, en caso de observarse algún defecto en la documentación presentada por alguno de ellos.
- 4.- Apertura del sobre electrónico n.º2: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor", en caso de que no se observe defecto en la documentación presentada por los licitadores.

Avda. de la Aurora, 69, 6ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Correo electrónico:
contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

1



MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO		19/05/2026 13:38:32	PÁGINA: 1 / 2
RAQUEL QUESADA QUINTERO			
VERIFICACIÓN	NJyGw3WCxrd4oEhZ0Q5jnO3EdC7r7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

- 1.- La Mesa queda constituida por declaración de su Presidente.
- 2.- Se han presentado a la licitación, y así aparece en la Plataforma SIREC, las siguientes empresas:

EMPRESAS LICITADORAS	CIF
ONLY-INNOVATION S.L.	B87475075
VISUALTHINK LABS SOCIEDAD LIMITADA	B52500477

3.- Esta Mesa de Contratación, en cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), procede a la apertura de la documentación contenida en el **Sobre electrónico n.º1: "Documentación acreditativa de los requisitos previos"**, a través de SIREC.

Examinada la documentación administrativa del Sobre electrónico n.º 1, se verifica que es correcta y queda comprobada la validez de la firma electrónica de los documentos presentados, mediante Autofirma, y por tanto, se acuerda la admisión definitiva para continuar en el procedimiento de adjudicación de las siguientes empresas que se relacionan :

EMPRESAS LICITADORAS	CIF
ONLY-INNOVATION S.L.	B87475075
VISUALTHINK LABS SOCIEDAD LIMITADA	B52500477

4.- Esta Mesa de Contratación, en cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), procede a la apertura de la documentación contenida en el **sobre electrónico n.º2: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor"**.

La Secretaria realiza la apertura electrónica de los mismos a través de SIREC.

Se comprueba que las empresas ofertantes admitidas para continuar en el procedimiento de adjudicación han presentado la documentación ajustada al contenido de dicho sobre, por lo que con el objeto de proceder a la valoración de la documentación integrante del sobre n.º 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor" esta Mesa de Contratación, solicita que la Comisión de Valoración que se va a encargar de la evaluación del contenido presentado en dicho sobre, compruebe a su vez que no se ha presentado documentación que deba pertenecer al Sobre n.º 3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas".

A las 10:30 horas, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

Vº LA PRESIDENTE DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN

LA SECRETARIA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN

Fdo: M. Olmo Rubio Florido

Fdo: Raquel Quesada Quintero

Avda. de la Aurora, 69, 6ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Correo electrónico:
contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

2



MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO		19/05/2026 13:38:32	PÁGINA: 2 / 2
RAQUEL QUESADA QUINTERO			
VERIFICACIÓN	NJyGw3WCxrd4oEhZ0Q5jnO3EdC7r7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	